

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 6 de octubre de 2016 en Hitachi Air Conditioning Products Europe SAU, en la Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 16.07.2015.

La inspección fue recibida por Responsable de Homologaciones del Departamento de Calidad y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En fecha 01.08.2016 el titular pasó a denominarse Johnson Controls – Hitachi Air Conditioning Spain SAU, comunicándolo por escrito al SCAR el 26.09.2016. La Inspección instó al titular a solicitar modificación de la instalación radiactiva de referencia por cambio de titular. -----
- El equipo radiactivo se encontraba almacenado en un armario en el área de homologaciones del departamento de calidad. La dependencia disponía de señalización y de acceso controlado de acuerdo con la legislación vigente. El equipo se almacenaba sin la batería que era custodiada por el supervisor de la instalación. -----
- Estaba disponible dentro de su maleta de transporte un equipo portátil analizador de muestras por fluorescencia de rayos X de la de 40 kV y 50

µA de características máximas de funcionamiento, en cuya placa de identificación se leía:

[REDACTED] SERIAL # 10098, DATE 3/21/2006.-----

- El equipo habitualmente se utilizaba acoplado por la parte inferior a una cabina de ensayos, que disponía de 3 cortinas plomadas, en las caras laterales y posterior, y en la cara central de una placa de metacrilato plomada. -----
- El equipo dispone de contraseña de acceso, luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y botón en la parte superior y sensor de comprobación de presencia de muestra.-----

Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo. -----

De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----

Estaba disponible el certificado de aprobación de diseño del prototipo y de control de calidad del equipo radiactivo.-----

Estaba disponible el marcado CE y la correspondiente declaración de conformidad.-----

- Estaba disponible el programa de revisión del equipo radiactivo para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica. En el diario de operación se registraban dichas revisiones, siendo las últimas de fechas 17.11.2015 y 15.03.2016.-----
- Estaban disponibles las instrucciones de trabajo del equipo radiactivo. -----
- Estaba disponible un equipo portátil detector de radiación, de la firma [REDACTED] nº serie 1222, calibrado por el [REDACTED] en fecha 14.06.2013.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. Las verificaciones son mensuales, siendo la última de fecha 16.09.2016.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor. -----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de agosto de 2016. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 10 de octubre de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Hitachi Air Conditioning Products Europe SAU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[Redacted]

VACARISAS, 19-10-2016 

[Redacted]